ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY
C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVELIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
LIC. JULY ARACELI RAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CITADO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V Y 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 123 DE LA MISMA LEY, REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOMETE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, A EFECTO DE QUE INFORME SI ES PROCEDENTE O NO LA APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COLONIA "OCHO POPULAR".

QUINTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR CON LA RENTA DE 01 AUTOBUS A LA PORTADA PRIMARIA "B" DE SEPTIEMBRE Y NO ANTERIOR AL 5 DE OCTUBRE DEL QUE TRASLADE AL GRUPO DE PANDILLAS AL ESTADO DE JALISCO.

SEXTO.- ACUERDOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

A) APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PARTIDA 6150 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" A LA PARTIDA 6121 "CONVENIOS Y APORTACIONES"

B) APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES AMPLIACIONES PRESUPUESTALES:

EN LA PARTIDA DE INGRESOS 7120 "OTRAS DE DE 02 "INSTITUCIONES PRIVADAS"

EN LA PARTIDA DE EGRESOS 5411 "VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE", 5511 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA", 5151 "CONTRATACIONES Y AYUDAS"

C) APROBACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE OTRAS PARTIDAS DEL H. AYUNTAMIENTO

D) APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" A LA PARTIDA 2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

SÉPTIMO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 12, INCISO A).

OCTAVO.- APROBACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR CON LA RENTA DE DOS AUTOBUSES PARA TRASLADAR A LOS DOS "COROS DE ALUMNOS CANTADORES" DEL PRIMER LUGAR EN LA FASE REGIONAL DEL 2º CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY PROCEDE A PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

CUARTO.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, A EFECTO DE QUE INFORME SI ES PROCEDENTE O NO LA APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COLONIA "PODER POPULAR"

QUINTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR CON LA RENTA DE UN AUTOBÚS A LA "ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE", LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE TRASLADE AL EQUIPO DE HANDBALL AL ESTADO DE UNISCO

SEXTO.- ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

A) APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PARTIDA 6162 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" A LA PARTIDA 4451 "CONVENIOS Y APORTACIONES"

B) APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES AMPLIACIONES PRESUPUESTALES:

EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4251 05 01 01 "INSTITUCIONES PRIVADAS"

- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 5411 "VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE", 5511 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA", 4411 "COOPERACIONES Y AYUDAS"

C) APROBACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS VIGENTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

D) APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" A LA PARTIDA 1321 "PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS" Y 1322 "GASTOS PERSONALES"

SÉPTIMO.- APROBACIÓN PARA REALIZAR LOS PAGOS DE FIANZAS A LOS [illegible]

TERCER PUNTO - EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE ENTREGÓ POR PARTE DEL LIC. JUAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PARA LA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADA CON ANTERIORIDAD. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE.

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 32 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, A EFECTO DE QUE INFORME SI EL PROYECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COLONIA POPULAR [illegible] EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LE CEDE LA PALABRA AL ARQ. JUAN MANUEL ARTEAGA GARNICA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A EFECTO DE QUE INFORME SI ES PROCEDENTE O NO LA APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COLONIA POPULAR, EN USO DE LA PALABRA EL ING. JUAN MANUEL ARTEAGA GARNICA, SUBDIRIGE SOBRE EL DESARROLLO URBANO INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA CUATLICPAC, S.C. DE R.L. DE C.V. PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "NOGALERA" SE DEBERÁ DE SOMETER A CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES TÉCNICO JURÍDICAS PARA LA APROBACIÓN DE DICHO PREDIO: 1.- LA SITUACIÓN DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE A ESTA PAROTIA ACTUALMENTE SE ENCUENTRA BAJO EL RÉGIMEN EJIDAL Y ESTA ORGANIZACIÓN SOCIAL SE ENCUENTRA EN REUNIONES PERMANENTES CON LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT) CON [illegible] QUE ESTE ORGANISMO FEDERAL [illegible]

DECCIÓN DE CALLES Y NOMENCLATURA SE VIALIDADES CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO DAR A CONOCER MENCIÓN QUE LA COMITT YA ESTÁ REALIZANDO LOS TRABAJOS NECESARIOS TENDIENTES A LA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO EN CONSECUENCIA SUGERIMOS SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU APROBACIÓN FINALMENTE INFORMA QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MES CON MES SE LE DA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO CONJUNTAMENTE CON EL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REGULARIZAR MEDIANTE LA COLONIA "NUEVO HORIZONTE" EN LA QUE SE PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD LA CUAL ES SOLICITADA POR LA DIRECTORA DEL MISMO CENTRO DE SALUD LA CUAL ANALIZADA Y DISCUTIDA A LA PROPUESTA PLANTEADA EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO TOMA LA VOTACIÓN NOMINAL RESPECTIVA RESPONDIENDO LA SIGUIENTE PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY: EN CONTRA, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN ARGUMENTOS JURÍDICOS Y SOLO SE LATORPECERIA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO. SINDICO MUNICIPAL A FAVOR, PRIMER REGIDOR: EN CONTRA EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON LA TERMINACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. SEGUNDO REGIDOR A FAVOR EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE LA CONSERVACIÓN DE DERECHOS A PERSONAS EN EL MUNICIPIO. TERCERA REGIDORA A FAVOR, PREVIA CONSULTA QUE REALIZA CON EL QUINTO REGIDOR: CUARTO REGIDOR A FAVOR EN VIRTUD DE QUE NO HAY QUE LAVARSE LAS MANOS. QUINTO REGIDOR A FAVOR, MANIFIESTA QUE REFIERA SUS COMENTARIOS. SEXTA REGIDORA A FAVOR. SÉPTIMO REGIDOR. EN CONTRA. OCTAVO REGIDOR. EN CONTRA, EN VIRTUD DE QUE ES UN CONFLICTO DE INTERESES POLÍTICOS Y NO HAY UNA LUCHA VERDADERA. NOVENO REGIDOR EN CONTRA, EN VIRTUD DE QUE ES MUY POCA GENTE Y NO SE PUEDE RECONOCER COMO COLONIA. DÉCIMO REGIDOR. EN CONTRA EN VIRTUD DE QUE NO ES UNA LUCHA SOCIAL Y NO SE PUEDEN TOMAR ATRIBUCIONES QUE NO CORRESPONDEN A OTRAS. PRIMERA REGIDORA A FAVOR, PORQUE SE CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. SEGUNDO REGIDOR EN CONTRA, HASTA QUE SE PONGAN DE ACUERDO COMPA Y

RECONOCER OFICIALMENTE EL ASENTAMIENTO DENOMINADO "PODER POPULAR COMO COLONIA EL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD" MODIFICANDO LA DENOMINACIÓN ACTUAL Y LAS ÁREAS AFECTADAS.

TRANSITORIOS. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO. SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REMITA EL PRESENTE ACUERDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA DEL GOBIERNO. TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y ENCARGADO DE CATASTRO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DÉCIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. VIGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. TRIGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CUADRAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINCUAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEXAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTUAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. OCTOGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. NONAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO DÉCIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO VIGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO TRIGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO SEXTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO PRIMERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO TERCERO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO CUARTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO QUINTO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. C

SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PARTIDA 6152 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" A LA PARTIDA 6121 "CONVENIOS Y APORTACIONES" POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES REFERIDO, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PARTIDA 6152 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" A LA PARTIDA 6121 "CONVENIOS Y APORTACIONES" POR UN MONTO DE $607,053.94 (SEISCIENTOS SIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.). NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO PM/CP/079/2015 GIRADO POR LA LIC. EN C. SILVIA PRIMERO VENTURA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EL C.P. JORGE NORBERTO DÍAZ GOUDY, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE AGENDE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8118 4351 05 01 01 "INSTITUCIONES PRIVADAS" Y AMPLIACIÓN EN LAS PARTIDAS DE EGRESOS: 5411 "VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE"; 5511 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA"; 4411 "COOPERACIONES Y AYUDAS". LO ANTERIOR AL EFECTO DE PODER LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE FIERRO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ASÍ COMO LA SEGUNDA ETAPA DE LAS ALARMAS VECINALES POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES REFERIDO, UNA VEZ ANALIZADA Y

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR LAS SIGUIENTES AMPLIACIONES PRESUPUESTALES:

I.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS

4150 4501 00 01 02 "INSTITUCIONES PRIVADAS" POR UN MONTO DE, $(CIFRA DE LA) (CANTIDAD CON LETRA PESOS 00/100 M.N.).

II.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS

5411 "VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE" POR UN MONTO DE $7'967,324.40 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSOS PROPIOS)

5491 "MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA" POR UN MONTO DE $2'000,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSOS PROPIOS)

5411 "VEHÍCULOS Y AYUDAS" POR UN MONTO DE $29'977,654.60 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSOS PROPIOS)

III.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NUMERO TMC/1270/852015 GIRADO POR LA LIC. EN C. SILVIA ROMERO VENTURA A.H. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL Y C.P. JORGE ENRIQUE GARCÍA GODOY, TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE AGENDE EN SESIÓN DE CABILDO LOS SIGUIENTES ASUNTOS: I) APROBACIÓN PARA REALIZAR AMPLIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE L H. AYUNTAMIENTO. II) APROBACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIA Y AMPLIACIÓN PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" A LA PARTIDA 2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO EL ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LOS MIEMBROS DE LEY SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES REFERIDO, UNA VEZ ANALIZADO Y

INCISO C) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 59 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA LA SIGUIENTES AMPLIACIONES PRESUPUESTALES:

1.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4211 01 01 08 "DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 4 A DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL" POR UN MONTO DE $61,961 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

2.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 3822 "ESPECTÁCULOS CÍVICOS Y CULTURALES" POR UN MONTO DE $168,361.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSO PROPIO)

3.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4211 01 01 09 "IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES" POR UN MONTO DE $598,488.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

4.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 3822 "ESPECTÁCULOS CÍVICOS Y CULTURALES" POR UN MONTO DE $150,403.92 (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE CRONISTA MUNICIPAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSO PROPIO).

5.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 2211 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS" POR UN MONTO DE $85,260.00 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DEL CRONISTA MUNICIPAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSO PROPIO)

6.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 3362 "IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICACIONES Y TÍTULOS" POR UN MONTO DE $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSO PROPIO).

7.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 9911 "POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR" POR UN MONTO DE $162,824.08 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 08/100 M.N.) EN EL PRESUPUESTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 101 (RECURSO PROPIO)

8.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4211 01 01 10 "DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS" POR UN MONTO DE $69,666.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

9.- [illegible] "POR EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR" [illegible]

10.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4211 01 01 10 "DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS USADOS" POR UN MONTO DE $43,703.25 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 25/100 M.N.)

11.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4143 04 03 26 "POR SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE CATASTRO" POR UN MONTO DE $62,090.00 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

12.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 3822 "ESPECTÁCULOS CÍVICOS Y CULTURALES" POR UN MONTO DE $85,990.25 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.).

13.- EN LA PARTIDA DE INGRESOS 8110 4211 01 01 17 "OTROS RECURSOS ESTATALES" POR UN MONTO DE $11.60 (ONCE PESOS 60/100 M.N.)

14.- EN LA PARTIDA DE EGRESOS 2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" POR UN MONTO DE $11.60 (ONCE PESOS 60/100 M.N.) DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 303 (FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA FASP).

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO D) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 303 (FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA FASP) DE LA PARTIDA 2111 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA" A LA PARTIDA 2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" POR UN MONTO DE $1,210.00 (UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA, SOLICITA EL APOYO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE APRUEBE REALIZAR UNA FE DE ERRATAS AL ACTA DE CABILDO NÚMERO CENTÉSIMA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PUNTO 12°, INCISO A) CORRESPONDIENTE A LA RESTAURACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "CONSTITUCIÓN DE 1917", POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN [illegible] POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA REALIZAR EL ENTRATAS AL ACTA DE CABILDO NUMERO DENTÉSIMA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PUNTO 12°, INCISO A), PARA QUEDAR COMO SIGUE

DICE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: SE AUTORIZA REALIZAR LA RESTAURACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "CONSTITUCIÓN DE 1917" UBICADA EN LA COLONIA AVÁNDARO, PARA LO CUAL EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEBERÁ REVISAR A TRAVÉS DE QUE RECURSO (MUNICIPAL O REMANENTE DE ALGÚN PROGRAMA) SE LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE DICHA ACCIÓN.

DEBE DECIR:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: SE AUTORIZA REALIZAR LA RESTAURACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "CONSTITUCIÓN DE 1917" UBICADA EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, PARA LO CUAL EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEBERÁ REVISAR A TRAVÉS DE QUE RECURSO (MUNICIPAL O REMANENTE DE ALGÚN PROGRAMA) SE LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE DICHA ACCIÓN. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

OCTAVO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO 20511002J/991/2015 GIRADO POR EL PROFR. VICENTE MARTÍNEZ TORAL, SUBDIRECTOR REGIONAL DE AMECAMECA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO EL APOYO PARA CONTRATAR DOS AUTOBUSES LOS CUALES TRASLADARAN A LOS DOS COROS DE ALUMNOS GANADORES DEL PRIMER LUGAR EN LA FASE REGIONAL DEL SEGUNDO CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL TEMA "YO SOY MEXIQUENSE", QUIENES NOS REPRESENTARAN EN LA FASE DEL VALLE DE MEXICO, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN EL TEATRO CENTENARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA APOYAR CON LA CONTRATACIÓN DE DOS AUTOBUSES PARA LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE AMECAMECA, LOS CUALES TRASLADARAN A LOS DOS COROS DE ALUMNOS GANADORES DEL PRIMER LUGAR EN LA FAGE REGIONAL DEL SEGUNDO CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DEL TEMA "YO SOY MEXIQUENSE", QUIENES NOS REPRESENTARAN EN LA FASE DE VALLE DE MEXICO, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN EL TEATRO CENTENARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. JOSÉ LUIS GÁLVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FAUSTINO CARRASCO ZULAICA
PRIMER REGIDOR

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

PRO. JULY ARACELI DAILON FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LOPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO